

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Instruye Sumario Administrativo.

EL QUISCO. Octubre 21 de 2011

N° 2209 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. N° 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
3. La Ley N° 18.883 Art. 118° y siguientes del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. Informe Final N° 1 de Contraloría Regional de Valparaíso de fecha 27.09.11;

DECRETO:

- I. Instrúyase Sumario Administrativo para determinar eventuales responsabilidades administrativas que pudiera afectar a los funcionarios del Departamento de Finanzas, respecto al atraso en la preparación de las conciliaciones bancarias desde el año 2004.
- II. Designase Investigador a don Pedro Molina Álvarez, Jefe Unidad de Control, Gr. 10° E.M.S., quien dispondrá de los plazos legales para evacuar el respectivo informe a esta Alcaldía.
- III. Notifíquese el presente Decreto al Fiscal Investigador don Pedro Molina Álvarez.
- IV. Remítase copia del presente Decreto a Fiscal Investigador, Finanzas, Control, Jurídico y Archivo.
- V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**


ANÍBAL REYES DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (s)


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Fiscal Investigador
- Finanzas
- Control
- Jurídico
- Archivo